



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Sin As

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

04-120144

21. **EXPEDIENTE No.**

54. **TITULO** CENICERO MEJORADO

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** A24 F 19/00

71. **SOLICITANTE** JUAN ESTEBAN RIVERA TOBON

DOMICILIO MEDELLIN, CALLE 24 N° 77-63

74. **APODERADO**

22. **BOGOTA, D.C.** NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2004

1246

PETITORIO

I

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 84128144 80083000

Folios: 18

Fecha (AÑO): 2004-11-30 08:53:22

Trámite : 003 PATENTES 9 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: JUAN ESTEBAN RIVERA TOBÓN

Dirección: Medellín

Calle 24 Nº 77-83

Nacionalidad o Domicilio: Colombia

Lugar de Constitución: Medellín

Teléfono: 238 89 89 Fax:

E-mail: jert01@epm.net.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 70.098.658

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: JUAN ESTEBAN RIVERA TOBÓN

Dirección: Medellín - Calle 24 Nº 77-83

Nacionalidad o Domicilio Colombia

⑤

Título (54) CENICERO MEJORADO

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

/ 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐Otro ☐ Cual

⑨

Comprobante de pago No. 24176221

Fecha 24/11/2004

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

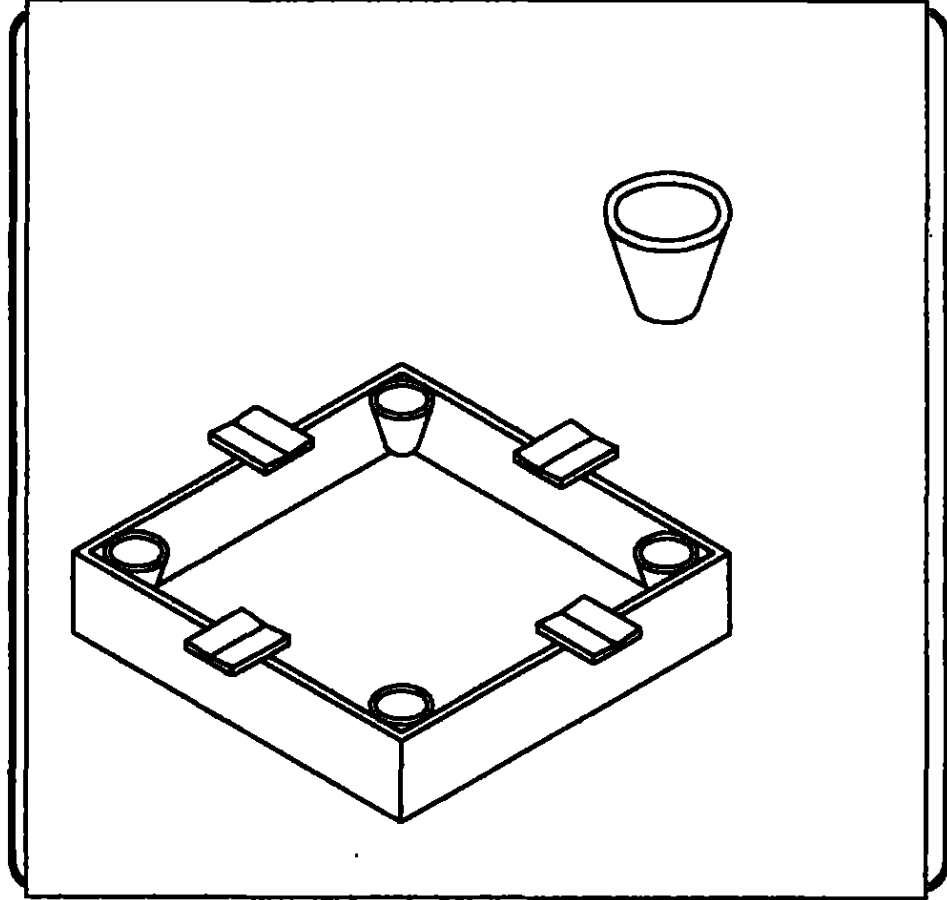
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Ante final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: JUAN ESTEBAN RIVERA TOBÓN

FIRMA: Juan E. Rivera T.
C.C. 70.098.658 T.P.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

CENICERO MEJORADO

ESTADO DE LA TÉCNICA

El apagado de los cigarrillos en los ceniceros o en otras superficies, se hace convencionalmente por aplastamiento de la brasa directamente sobre la superficie que suele ser plana, dejando un remanente de combustión de la picadura de tabaco que no se ha consumido en su totalidad; este remanente de combustión produce adicionalmente un olor desagradable más fuerte que el normal del cigarrillo, el cual se conoce comúnmente como olor a "cusca".

Existen también ceniceros con agua para un apagado rápido de los cigarrillos, los cuales tienen la desventaja de la suciedad que deja la ceniza mojada y también que deja completamente inútil el cigarrillo o cigarro apagado de esta forma.

Como consecuencia del apagado tradicional, las personas muy fumadoras, en múltiples ocasiones fuman en exceso de la satisfacción del deseo de fumar, para no desperdiciar el cigarrillo, así se hayan satisfecho con medio cigarrillo o menos. Por este mismo hecho de no desperdiciar el cigarrillo, se han llegado a producir accidentes de incendio, por parte de personas que en la noche se duermen con el cigarrillo encendido.

DESCRIPCIÓN

El Cenicero mejorado consiste en un cenicero convencional, como el de la figura1, al cual se le adosa o se le integra un objeto geométrico consistente en un tronco de cono, un tronco de pirámide, un cilindro o un paralelepípedo (como los de la figura2), hueco en su interior con una de sus bases cerrada y la otra abierta: como se muestra en la figura 4

En el mencionado objeto, cuya base abierta es ligeramente mayor a la brasa del cigarrillo o cigarro que se ha de apagar, y que forma parte del **Cenicero mejorado**, se introduce la brasa del cigarrillo para apagarlo. El apagado que se logra es un apagado rápido y en seco debido a la ausencia de oxígeno para la combustión.

VENTAJAS DEL CENICERO MEJORADO

Cuando se introduce el cigarrillo encendido en uno de los objetos que forman parte del cenicero mejorado, se obtienen las siguientes ventajas:

- 1. Ausencia inmediata de combustión y de humo adicional.**
- 2. Apagado total entre 5 y 8 segundos.**
- 3. Apagado en seco.**
- 4. Eliminación del olor a "cusca", debido a que no hay combustión remanente.**
- 5. Posibilidad de apagar y volver a encender el cigarrillo, sin que exista sabor desagradable para el fumador y sin pérdida total del cigarrillo.**
- 6. Debido a las anteriores ventajas, el cenicero mejorado, busca comodidad para los fumadores y las personas que los rodean, proporcionando un ambiente menos contaminado y más sano .**
- 7. El cenicero mejorado, en la práctica va a mejorar los hábitos de fumar de muchos individuos, ya que la persona fumará lo estrictamente necesario en su momento y no más de ahí.**
- 8. El cenicero mejorado, brindará economía debido a que la persona puede en un momento determinado apagar y posteriormente volver a encender un mismo cigarrillo.**

FIGURAS

En la página 5 se muestran las figuras 1, 2, 3 y 4

La figura 1 muestra, una vista en perspectiva (Isométrico) de un cenicero convencional.

La figura 2 muestra uno de los objetos huecos, en diversas formas geométricas, los cuales se integran o adosan al cenicero convencional.

La figura 3 muestra un cenicero mejorado con los objetos de forma hueca que se le adosan o se le integran.

La figura 4 muestra un corte de uno de los objetos de forma hueca, el cual es válido tanto para corte frontal, como para cortes laterales y también válido para corte posterior.

Los elementos mostrados en esta figura son:

- 4.1. Base inferior del objeto de forma hueca.**
- 4.2. Base superior del objeto de forma hueca.**
- 4.3. Superficie cóncava del objeto de forma hueca.**

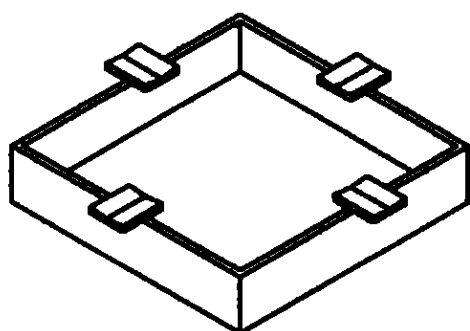


Figura 1

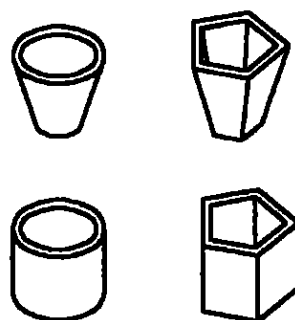


Figura 2

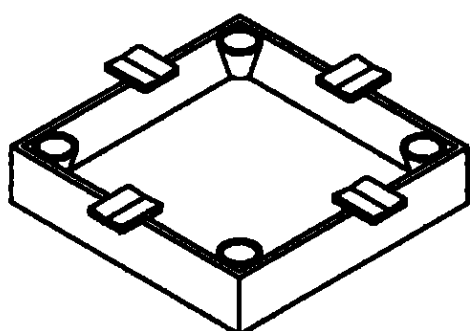


Figura 3

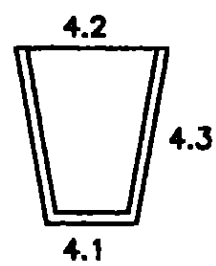


Figura 4

REIVINDICACIONES

1. **Cenicero mejorado CARACTERIZADO PORQUE A UN CENICERO CONVENCIONAL se le adosan o se le integran uno o varios objetos de forma geométrica consistentes en tronco de cono, tronco de pirámide, cilindro o paralelepípedo.**
2. **Cenicero mejorado, de acuerdo con la reivindicación uno (1.), CARACTERIZADO PORQUE EL O LOS OBJETOS GEOMÉTRICOS TIENE (N) UNA FORMA hueca con una de sus bases cerrada y la otra abierta.**
3. **Cenicero mejorado, de acuerdo con las reivindicaciones uno (1.) y dos (2.), CARACTERIZADO PORQUE EL O LOS OBJETOS GEOMÉTRICOS, puede (n) localizarse en diferentes lugares del cenicero, ya sea en las esquinas, en el centro de los lados rectos, si los hay, y también en el interior o en el exterior del cenicero.**
4. **Cenicero mejorado, de acuerdo con las reivindicaciones uno (1.) dos (2.), y tres (3.) CARACTERIZADO PORQUE EL O LOS OBJETOS GEOMÉTRICOS, puede (n) ir fabricado (s) en el mismo material del cual está construido el cenicero, o también en material diferente. Entre los diferentes materiales se encuentran: METALES SÓLIDOS O LAMINARES, VIDRIO, MADERA, PAPEL DURO O GRUESO, PASTAS Y ACRÍLICOS, MATERIALES PÉTREOS como piedra, concreto, arenas, limos y ARCILLAS.**

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicacion : 04120144 00000000
 Fecha (AMD): 2004-11-30 00:51:22
 Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 10

MIT : 800176099-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 92,450
 FECHA : NOVIEMBRE 30 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
JUAN RIVERA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	24176221	24/11/2004	248,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	248,000.00
TOTAL :			248,000.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

10

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 04120144 00000000 Folios: 11
Fecha (AFD): 2004-11-30 08:53:22
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENT
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	(✓)
MODELO DE UTILIDAD ✓	()	(✓)
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	(✓)
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	(✓)
- Descripción de la invención.	()	(✓)
- Dibujos de ser estos pertinentes. ✓	()	(✓)
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	(✓)

COMPLETA	()	INCOMPLETA	()
----------	-----	------------	-----

DISEÑO INDUSTRIAL	()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()	
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()	
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()	
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()	

COMPLETA	()	INCOMPLETA	()
----------	-----	------------	-----

ESQUEMA DE TRAZADO	()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()	
- Datos de identificación del solcitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()	
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()	
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()	

COMPLETA	()	INCOMPLETA	()
----------	-----	------------	-----

Firma Responsable *Cordia M Nueva*

Fecha:

2020
Bogotá DC

Señor(a)
JUAN ESTEBAN RIVERA TOBON
Solicitante

REFERENCIA:	Radicación No.	04 - 120144
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1846
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del 30 de mayo de 2005.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los **28 DIC. 2004**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia